

	<p align="center">Imprenta Nacional de Colombia</p> <p align="center">INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS</p>	<p align="center">GA-FO-8 22/06/2023 Versión 2</p>
---	---	--

TIPO DE INFORME **FINAL**

DATOS GENERALES (Diligenciar este espacio únicamente cuando el informe es **Parcial**)

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	12/08/2025	A	12/09/2025
AVANCE	FÍSICO Indicar el valor porcentual (%) en tiempo acumulado frente al tiempo total del contrato, o el valor de avance de acuerdo al cumplimiento del cronograma.		PRESUPUESTAL Indicar el valor porcentual (%) acumulado frente al valor total del contrato.
% DE AVANCE PROGRAMADO	100%		38.44%
% DE AVANCE REAL	100%		38.44%

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Yaser Alfonso Ariño Manjarrez
DEPENDENCIA	Mejora Continua

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	22440039
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12/09/2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (debe ser la correspondiente a la expedición del registro presupuestal y aprobación de póliza de seguro de cumplimiento. Si uno de estos documentos tiene fecha posterior al otro, se tomará la última).	12/09/2024
CONTRATISTA	AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.417.901-7
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el servicio de: recolección, transporte y disposición final (incineración) de los residuos sólidos peligrosos generados por el proceso productivo de la planta de producción



Imprenta Nacional de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
22/06/2023
Versión 2

VALOR	5.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 meses y/o hasta agotar el valor de la orden de servicio
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de entrega será de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor de la orden a partir de la legalización de la orden.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	12/09/2025
ADICIONES*	NO
PRORROGAS*	NO
MODIFICACIONES	NO
SUSPENSIONES	NO

* En caso de adición o prórroga, indicar el número de la misma con el tiempo prorrogado o valor adicionado según se trate y la fecha de suscripción del documento.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: (Indicar conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, el cumplimiento y desempeño del contratista respecto de la ejecución de las mismas, explicando de forma detallada los elementos recibidos, servicios prestados, etc., junto con los soportes pertinentes)

2. OBSERVACIONES: (Señalar las observaciones a que haya lugar respecto del desarrollo del objeto contractual, estableciendo si éste se está ejecutando o se ejecutó a satisfacción, así como reportar cualquier inconsistencia en la ejecución, cumplidos, pagos, documentos de remisión, etc.)

3. INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE (Si aplica): (Indicar de manera clara las características técnicas que se supervisaron y verificaron respecto del objeto contractual, en caso tal que en razón del servicio, bien u obra a desarrollar, se requiriera satisfacer el cumplimiento de normas especiales o condiciones técnicas propias de su naturaleza)



Imprenta Nacional de Colombia
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
22/06/2023
Versión 2

4. SOPORTES DEL INFORME: *(Reporte de pagos, entradas a almacén, comunicaciones enviadas al contratista, cumplidos. Basta con relacionar los documentos soporte; sin embargo, si se trata de un contrato celebrado en virtud de un convenio interadministrativo, se debe anexar copia de recibido a satisfacción del cliente que se trate, con el fin de verificar la ejecución a la fecha).*

Es importante aclarar que se debe verificar por el área contable la asignación de los recursos según la ejecución de la orden de servicios, toda vez que existe diferencia con la ejecución real de la orden 22340004, la cual se detalla de acuerdo con el balance financiero que a continuación se relaciona:

BALANCE FINANCIERO	
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 5.000.000
Valor Adicionado	\$0
Valor Total del Contrato	\$ 5.000.000
Valor Recibido por el Contratista	\$ 164.700
Valor Ejecutado por la Imprenta a Favor del Contratista	\$ 164.700
Saldo por Ejecutar	\$ 2.452.415

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/09/2025

FIRMA DEL SUPERVISOR